



CIUDAD DE MONTERREY

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DIRECCION DE CONTROL URBANO

Oficio DICU - 1824/2016
Expediente Administrativo No. TM-000237/2016
Asunto: Certificación de Numero Oficial

C. ENRIQUE SANCHEZ ALDANA Y COP.
DOMICILIO: COLINA ALEGRE N° 3099
FRACC. COLINAS DEL VALLE SEGUNDO SECTOR SEGUNDA ETAPA
MONTERREY, N.L.
Presente.-

En Monterrey, Nuevo León, a los 01-unos días del mes de Junio del año 2016-dos mil dieciséis.-----
VISTO; el expediente administrativo formado con motivo de la solicitud de fecha 01-uno de Junio del 2016-dos mil dieciséis, mediante el cual solicita Certificación del Número Oficial, respecto al inmueble ubicado en la calle **COLINA ALEGRE** de Colonia **COLINAS DEL VALLE SEGUNDO SECTOR SEGUNDA ETAPA**, de ésta Ciudad, identificado con el expedientes catastrales número 70)72-035-007-; la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, acuerda:

PRIMERO. Se informa que el Número Oficial que le corresponde al inmueble antes citado es el **3099-TRES MIL NOVENTA Y NUEVE"**, de la calle **COLINA ALEGRE**, en esta Ciudad, consecuentemente mediante este acuerdo se sustituye cualquier número oficial anterior que pudiera haber tenido el inmueble materia del presente trámite.

SEGUNDO. Lo anterior previo el pago de los derechos municipales correspondientes, que señala la ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, en sus artículos 52 bis Fracción VIII, y que corresponden a 2.5 cuotas de salario mínimo vigente en la entidad, por cada certificación expedida.

TERCERO. Se expide el presente a solicitud de parte interesada, en términos de lo ordenado por el artículo 358 fracción X, y 361, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, quedando a cargo del solicitante la autenticidad, validez, calidad, contenido, que contengan los documentos acompañados a este expediente administrativo, y con fundamento además en lo establecido por los artículos 149,150 y 151 del Reglamento para las Construcciones del municipio de Monterrey Nuevo León. Notifíquese, así lo acuerda y firma el C. Director de Control Urbano del Municipio de Monterrey Nuevo León.-----

E

MONTERREY, N.L. A 01 DE JUNIO DEL 2016
DIRECTOR DE CONTROL URBANO



LIC. HECTOR FRANCISCO REYES LOPEZ

HFRL/EAM/mesf

LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DEL PRESENTE, QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE Meredes Corpus EN SU CARÁCTER DE Autocorrala SIENDO LAS 10:20 HORAS DEL DIA 22 DEL MES Junio DEL AÑO 2016.

EL C. NOTIFICADOR
NOMBRE Ignacio Nuñez
CREDENCIAL OFICIAL No. 22144
FIRMA [Signature]

EL C. NOTIFICADO
NOMBRE Meredes Corpus Lopez
FIRMA [Signature]